

**ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO
SECTORIAL PARA LA INMIGRACIÓN Y LA CONVIVENCIA
CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2015**

En Leganés, siendo las 18:00 h horas del martes, día 20 de enero de 2015, en el Centro Rosa Luxemburgo, calle del Charco, 23, se reúnen en segunda convocatoria, para participar en este Consejo Sectorial para la Inmigración y la Convivencia, en sesión plenaria, asistiendo los siguientes representantes de Asociaciones, Entidades, Sindicatos y Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Leganes:

Grupo	Representante
Asesor de la Concejalía de Asuntos Sociales	Emilio González Álvarez
Técnico del área de Inmigración y Voluntariado	Alfonso Lechón Piedehierro
Jefa de Negociado de Inmigración	.Catalina Zazo García
Partido Socialista Obrero Español (PSOE)	Inmaculada Muñoz
Unión por Leganés. (ULEG)	Antonio Almagro Fernando Caballero Górriz
Colectivo Mejora Leganés Norte/ASIVECAM Leganés	Eva Blesa Roberto García Perea
UGT. Comarca Sur	Mercedes Albariño López
Cruz Roja	Carmen Terrádez
Grupo ICI	Santiago Hernández
Asociación YMCA	Tamara Ortega
Asociación Onda de Madrid	Abdelaziz Chellaf
Asociación Solidaridad Sin Fronteras	Alvaro Will Tudela
Asociación Rumiñahui	Vladimir Paspuel
Asociación Aibe Bancan	Katya Doseva
Asociación Tidighine	Moustafha el Hani Ennahouti 2ª Vicepresidencia

Asociación Casa de Colombia	Marisol Herreño T.
Asociación Leganés Sin Fronteras	Estela Marina Pérez Leyla Gasanalieva

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación del acta del último Plenario.

Punto 2. Presentación de la Asociación YMCA.
(Se adjunta presentación)

Punto 3. Información de los temas y actuaciones llevados a cabo en la Comisión Permanente y Grupos de Trabajo.

Hace la presentación el 2º Vicepresidente del Consejo Sectorial, Moustafha el Hani Ennahouti y los vocales que componen la Comisión Permanente, explicando brevemente las funciones que llevan a cabo en la Comisión Permanente y que se ajustan al Reglamento del Consejo Sectorial para la Inmigración.

Marisol Herreño, de la asociación Casa de Colombia, uno de los miembros de la Comisión de trabajo, explica los temas y actividades que se están llevando a cabo desde este grupo.
(Se adjunta acta de las reuniones mantenidas con las propuestas de trabajo)..

Punto 4. Presupuestos 2015.

En este punto, el asesor del área de Inmigración, explica que los presupuestos para el este año en curso, están en fase de aprobación y en estos momentos están prorrogados, lo que garantiza que los programas del área de Inmigración están garantizados para su continuidad.

Punto 5. Propuestas de calendario de las reuniones del Plenario.

Se acuerda las siguientes fechas para los Plenarios de este año.

- 24 de Marzo de 2015
- 16 de junio de 2015

Punto 6. Presentación y aprobación de las entidades que han solicitado participar en el Plenario y en la Permanente.

En la reunión asisten dos de las entidades que han presentado la solicitud de participar en el Consejo Sectorial.

- Solidaridad Sin Fronteras
- Leganés sin Fronteras

Se acuerda que en el próximo Plenario, junto con el resto de entidades que lo presentaron, se acuerde su inclusión, previa votación. Quedando vacantes 2 puestos de vocales.

Punto 7. CEPI

Emilio González informa que en breve entrará en funcionamiento un CEPI en Leganés una vez que la Comunidad de Madrid ultime los trámites de adjudicación

Punto 8. Subvenciones

Desde la Concejalía de Asuntos Sociales y, para el área de Inmigración, esta previsto sacar una partida económica para el capítulo de Subvenciones. En estos momentos se está elaborando y se informará sobre las condiciones cuando esté preparado teniendo siempre en cuenta las propuestas que se han estado haciendo hasta este momento desde este Consejo.

Punto 9. Ruegos y preguntas:

- Varias entidades plantean la necesidad de reflexionar sobre la integración y la diversidad en estos momentos en nuestro. Se proponen abordar una reflexión en profundidad abierta a la participación de todos los vecinos.
Se acuerda preparar unas jornadas de reflexión sobre este tema y cómo fecha se propone entre los meses de marzo y abril.

Queda pendiente fijar una fecha, contenidos y organización.

- La asociación Leganés sin Fronteras explica brevemente las actividades que en este momento se está llevando a cabo y ofrece su colaboración con en los distintos talleres que se están desarrollando: “Derechos y deberes de Empleadas de hogar”, “Taller de manualidades con juguetes reciclados para niños”.

Se adjunta enlace que informa sobre ello.

<http://www.lgsfronteras.org/actividades/>

- Se pregunta sobre las razones del retaso en el pago de las subvenciones municipales de 2014.
- Se pregunta si se ha pasado por pleno el Reglamento del Consejo Sectorial para la Inmigración, se propone su elevación al Pleno para su aprobación si procede.

Relación de temas acordados:

- Se acuerda preparar unas jornadas de reflexión sobre este tema y cómo fecha se propone entre los meses de marzo y abril en las comisiones de trabajo.

Queda pendiente fijar una fecha.

- Con respecto a si se ha pasado por Pleno el Reglamento del Consejo Sectorial para la Inmigración y la Convivencia, Emilio Gózales confirma que no se ha pasado pero que se pasará de inmediato si se considera necesario.

Se da por concluida la reunión a las 19: 45 h

En Leganés a 21 de enero de 2015.

Fdo: Catalina Zazo García
Jefa de Inmigración de Inmigración.